	DE MONTERIA					waste of Moureois	Versió	n: 005
	thanks by bear	PLAN DE MEJORAMIENTO AUDITORÍA FINANCIERA Y DE GESTIÓN DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA, VIGENCIA 2021		NICIPIO DE MONTERIA,	Páginas 1 de 1			
			VIGENCIA 2022	100				
		ENTIDA	AD ALCALDIA DE I	MONTERIA				
		REPRESENTANTE LEGA	L: CARLOS ALBER	RTO ORDOSGOITIA	SANIN		% DE	
No.	OBSERVACIONES	ACCIONES CORRECTIVAS	RESPONSABLE	PERIODO DE EJECUCION	META	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO a AVANCE REALIZADO	OBSERVACIO NES GRUPO AUDITOR
	Constant Section Secti	CONTROL DE C	ESTIÓN		》。《 是 经济》			a a me
1	GRUPO EFECTIVO. En cesarrollo de la ejecución de la auditoria al realizar las comparaciones entre los saldos en libros auxiliares con respecto a los saldos en los extractos bancarios aportados al equipo auditor con corte 31 de diciembre de 2021 se evidenciaron diferencias en auxiliares respecto al saldo del extracto en dos (2) cuentas bancarias Se evidenció uma sobrestimación (incorrección por concepto de cantidad) en el grupo 11 – efectivo, cuenta 1110. Depósitos en instituciones financieras por vator de S43 millones de pesos en la vigencia 2021, generando enexactitud. Por lo antes señalado se evidencia que el municipio de Monteria en la vigencia 2021 incumpido con lo preceptuado por la Contaduría General de la Nación en relación con los principios de contabilidad pública. Resolución N° 533 de 2015 expecida por la Contaduría General de la Nación — Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de información Financiera de las entidades de Gobierno — numera 5 Principios de Contabilidad Pública, actualizado según la Resolución 167 de 2020, debido a la falta de controles administrativos y en general por las deficiencias del sistema de control interno contable. Io que contieva a inexactitudes en los saldos presentados en la información financiera GRUPO EFECTIVO.	Solicitar a tesoreria las copias de los extractos bancarios Se elaboran las correspondientes conciliaciones. Se proyectaran los ajustes del caso para la depuración de los saldos	Tesorena Contabilidad Secretaria de Hacienda	De mayo 25 de 2022 a diciembre 31 de 2022	1. Conciliar el 100% de las cuentas del municipio. 2. Reflejar en los estados financieros la realidad económica de los depósitos en las entidades financieras.	1 En el reporte del segundo trimestre a suministrar a la CGN se vera reflejada el 80% de las cuentas debidamente conciliadas. 2 En el reporte del tercer trimestre a suministrar a la CGN se vera reflejada el 100% de las cuentas debidamente conciliadas.		
2	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO. Revisada la política contable adoptada por el municipio de Monteria se constató que la entidad realizó registros contables de activos a la cuenta de propiedad planta y equipo por valor de SS3 millones, cuyos valores son inferiores a 1 Satario Minmo Mensual Legal Vigente (SMMLV), que para la vigencia 2021 correspondió a la suma de Novecentos ocho mil quinentos ventristés pesos (S908-526) y que de acuerdo con la política antes definida debieron ser l'evados directamente al gasto. La anterior situación genera una inadecuada aplicación de los procedimientos contables rutinarios, es decir el deber ser en cuanto a los registros y revetación de los movimientos financieros de la entidad, evidenciandose una incorrección por concepto de clasificación. Por lo anterior se evidencia un incumpliendo con lo precepulado por la Contaduría General de la Nación, Resolución N° 533 de 2015 Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera de las entidades de gobierno - numeral 5. Principios De Contabilidad Pública. Resolución N° 1721 del 2017 por medio de la cual se adopta el Manual de políticas contables y políticas contables para principicados planta y equipo, numeral 13. 1, la Ley 87 de 1930 y regigila los procesos y procedimentos de control interno en las entidades y organismos del estado artículo 2 numerales c. d. y e y Decreto 0146 del 23 de marzo de 2011 ripor el cual se adopta el Manual de procesos y procedimientos de la alcaida de Monteria — Generación de estados famoreros item 8 registros y el procedimientos de las actividades para la encoporación y control de los benes muebles, ocasionando incumplimiento de las normas y procedimientos entre las controlires de la información e madecuada aplicación de los procedimientos contables rutinarios con el afecucios administrativos y en general por las deficiencias del sistema de control interno contables.	1. Actualizar las políticas contables el capítulo de Propiedad planta y equipo, específicamente en el item 13 otros temas relevantes. En el cual se hará actaración de los activos de mínima cuantía, se tlevaran directamente al gasto, es decir todo activo inferior a 1 salarió mínimo mensual vigente no se registrará en el activo, si no que se llevara al gasto directamente	Almacen - Secretaria General Contabilidad - Secretaria de Hacienda	De mayo 25 de 2022 a diciembre 31 de 2022		Actualización en el software de los bienes el municipio de Monteria.		

No.	OBSERVĀCIONES	ACCIONES CORRECTIVAS	RESPONSABLE	PERIODO DE EJECUCION	META	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO o AVANCE REALIZADO	OBSERVACIO NES GRUPO AUDITOR
3	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO . Se evidenció que la oficina de contabilidad no incorporó en los estados financieros de la entidad, activos adquiridos en la vigencia 2021 y los cuales cumplian con los requisidos de alcuerdo con la política contable referente a que su valor es superior a 1 Salarios Minimo Mensual Legal Vigente (SMMLV), cuyo valor total asciende a la suma de S41 millones de pesos. Situación que genera una inadecuada aplicación de los procedimientos contables nutinanos, es decir el deber ser en cuanto a los registros y revelación de los movimientos financieros de la entidad, evidenciándose una incorrección por concepto de carnidad l. o anterior es causado por una gestión administrativa deficiente en relación con la aplicación del mecanismo de control previos de la validación del información, incumplendo con lo preceptuado por la Contaduría General de la Nación. Resolución N° 533 de 2015 - Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de información. Financiera de las entidades de gobierno – numeral 5 Principios De Contabilidad Pública Resolución N° 1721 del 2017 por medio de la cual se adopta el Manual de políticas contables para propiedades, planta y equipo, numeral 13.1. Catálogo general de cuentas del marco normativo para entidades de gobierno actualizado según Resolución 217 de 2021, expedida por la Contaduría General de la Nación. Ia Ley 87 de 1933 que regula los procesos y procedimientos de control interno en las entidades y organismos del estado artículo 2 numerales b. c. d. y e. parágrafo del ARTÍCULO 2.2.21.3.5 literal a) incisos 1 y 3 del Decreto 1083 de 2015 y Decreto 3146 de 123 de marco de 2011 "por el cual se adopta el Manuel de procesos y procedimientos de la discidia de Montería - 6 Generacion de estados financieros item 8 registros y el procedimientos contables rutinarios con el fin de asegurar la oportunidad y confiabilidad de la información y de sus registros. Lo anterior debido a la falta de controles administrativos y en general por las deficiencias del sistema de control	tienen en el area almacen vs los	Almacen - Secretaria General Contabilidad - Secretaria de	De mayo 25 de 2022 a diciembre 31 de 2022	Incorporar en el inventario de bienes un numero significativo de predios de propiedad del municipio	Actualización en el software el inventano General de Bienes Inmuebles		
4	evidenciándose una incorrección por concento de cantidad. Lo anterior es causado por una gestión administrativa deficiente en relación con la aplicación del mecanismo de control previos de la validación de la información incumpliendo con lo preceptuado por la Comaduria General de la Nación. Resolución N° 533 de 2015 - Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera de las entidades de gobierno – numeral 5 Principios De Contabilidad Publica. Resolución N° 132 de 2017 por metio de la cual se adopta Manual de poblicas contables - políticas contables para propiedades, plania y equipo, numeral 13.1, Catálogo general de cuentas del marco normativo para entidades de gobierno actualizado según Resolución 217 de 2021, expedida por la Contaduria General de la Nación, la Ley 87 de 1993 que regula los procesos y procedimientos de control interior en las entidades y	1. Se solicitara al area de almacen de la se secretaria general, la relacion de los bienes que estan a nombre del Municipio de monteria con el fin de verificar y revisar la cuenta propiedad planta y equipo. 2. Verificar estos registros que se trenen en el area almancen vis los libros de contabilidad. 3. Elaborar los registros contabiles donde se efectuaran las incorporaciones.	Almacen - Secretaria	De mayo 25 de 2022 a diciembre 31 de 2022	Incorporar en el inventano de bienes un numero significativo de predios de propiedad del municipio	Actualización en el software el inventario General de Bienes Inmuebles		

No.	OBSERVACIONES	ACCIONES CORRECTIVAS	RESPONSABLE	PERIODO DE EJECUCION	META	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO o AVANCE REALIZADO	OBSERVACIO NES GRUPO AUDITOR
5	pudiénose interri que a los activos que conforman este grupo no se les aplicó la correspondiente depreciación, situación omisiva que genera una sobrestimación en los activos y una subestimación en el saldo de la cuenta depreciación 1785. Esta situación genera una madecuada aplicación de los procedimientos contables rutinianos, es decir el deber ser en cuanto los registros y revelación de los movimientos financieros de la entidad como lo establece el numeral 3 3 1 de la Resolución Nº 193 de 2016, expedida por la Contaduría General de la Nación, evidericiandose una incorrección por concepto de cantidad. Lo anterior es causado por una gestión administrativa deficiente en relación con la aplicación del mecanismo de control previos de la validación de la información, incumpliendo lo establecido en el numeral 3 3 1 de la Resolución Nº 193 de 2016, expedida por la Contaduría General de la Nación, Resolución Nº 1721 del 2017 por medio de la cual se adopta el Manual de políticas contables - políticas contables	Incluir en la lista de chequeo del proceso de	Contabilidad Secretaria de Hacienda	De mayo 25 de 2022 a dicrembre 31 de 2022	Revisar, conciliar y ajustar la cuenta 1785	Conciliación en un 100% de la cuenta 1785 al cierre de la vigencia 2022		
6	acuerdo a todo lo anterior se evidencia un incumplimiento en lo contemplado en el Catálogo general de cuentas cuyo objetivo es estructurar adecuadament el	Revisar los movimientos de la cuenta 23 14 01 02. Registrar los registros contable de los ajustes y reclasificaciones resultantes de la revisión.	Contabilidad Secretaria se Hacienda	De mayo 25 de 2022 a diciembre 31 de 2022	Revisar, conciliar y ajustar la cuenta 2314	Conciliación en un 100% de la cuenta 2314 al cierre de la vigencia 2022	2 6	

No.	OBSERVACIONES	ACCIONES CORRECTIVAS	RESPONSABLE	PERIODO DE EJECUCION	META	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO o AVANCE REALIZADO	OBSERVACIONES GRUPO AUDITOR
7	Rendición de los estados financieros a las entidades competentes en terminos de oportunidad, suficiencia y calidad de los componentes evaluados En refación con el reporte anual (rendición de cuentas viejenia 2017) realizado a la Contratoria Municipal de Monteria por parte del municipio de Monteria a través del SIA Contratorias se detectaron diferencias en la rendición de algunos anexos y en movimientos y saldos de distintos formatos en cuanto a lo reportado y lo evidenciaco en desarrollo del proceso auditor. Dichas diferencias se reflejan en los siguientes puntos. A El estado de situación financiera periodo 2021 -2020 presentado al equipo auditor registra un saldo a 31 de diciembre de 2021 en el grupo de activos corrientes, cuenta 1110 Efectivo por valor de S158 446 milliones de pesos y etilegando una diferencia de \$1 126 milliones. En el mismo estado financiero presenta un saldo de \$15 973 milliones de pesos y etilegando una diferencia de \$1 126 milliones. En el mismo estado financiero presenta un saldo de \$15 973 milliones de pesos y etilegando una diferencia de \$1 126 milliones. En el mismo estado financiero presenta un saldo de \$15 973 milliones de pesos reflejando una diferencia de \$1 126 milliones. En el mismo estado financiero presenta un saldo de \$15 973 milliones de pesos reflejando una diferencia cuenta 1906 - otros activos se presenta la misma diferencia, situación que a pesar de que no afecta el valor total de los activos si altera el valor final de cada una de las cuentas antes mencionadas y reflejadas en el estado de situación financiera 2021-2020 reportado a la entidad como anexo el la rendición de la cuenta. Situación rireguiar que fue reportada a los responsables del ente municipal, área contable, quenes informaron que después de realizar acorrespondiente rendición anual a este ente de control a través del SIA Contratorias, evidenciaron que después de realizar de correspondia a la cuenta 190690 - anticipos y avances, por lo cual procesioren a reclasificar dicho valor obvando realizar estos mism	Actualizar la lista de chequeo del proceso de emisión de estados financieros, en los concerniente de revisión, control, verificación y seguimiento en la rendición de cuenta. 2 Una vez enviada la información, se	Almacen - Secretaria General Contabilidad - Secretaria de Hacienda Control Interno	De mayo 25 de 2022 a diciembre 31 de 2022	Cumplir con lo establecido en el numeral 1 del artículo 9 de la Resolución 118 del 11 de e noviembre de 2015 de la Contratoria de Monteria	Rendición de cuenta vigencia 2022 con cifras correctas y su anexos correspondientes		
8	Registro de las operaciones financieras en las cuentas o códigos correspondientes de acuerdo con el catálogo de cuentas Revisados y analizadas cada una de las cuentas con sus respectivos nombres o detalles realizadas en la vigencia 2021 se envidenció en desarrollo de la auditoria que la Administración Municipal, presenta algunas diferencias en cuanto a los nombres o detalles se tals cuentas con relación al catálogo General de Quentas del Marco Normativo para Envidades de Gobierno. La Alcaldía Municipal de Monteria las reconoce en su contabilidad de forma diferente en compariación con los nombres registrados en el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Envicades de Gobierno. Resolución 530 de 2015 y sus modificaciones i gualmente actualizado según resolución 217 de 2021. De acuerdo con lo antes expuesto la Alcaldía Municipal de Monteria, se encuentra contravinendo lo estipulado en el Catálogo General de Corenta de Cherias, del Marco Normativo para Envicades de Gobierno. Versión 2015 13 en su Capítulo Estructura, en el que indua 1 a definición de las Clases. Grupos, Quentas y Subcuentas está reservada para la Contaduría General de Corentado de la Nación. A partir de alli, las entidades contables públicas podrán habilitar, obranalmente, inveles auxiliares en función de sus necesidades específicas. "debido a falta de conocimientos de requisitos y debilidades en el control lo que conflieva a un incumplimiento de principios y disposiciones generales referentes con la normatividad vigente.	Catalogo Goograf de cuestas	Contabilidad Secretaria de Hacienda	De mayo 25 de 2022 a diciembre 31 de 2022	Cumplir con lo establecido en la resolución 218 de 2C21, por medio del cual se actualiza en Catalogra General de cuentas para entidades de gobierno	A 31 de diciembre de 2022, se realizará el cierre financiero contable, dando cumplimiento a la resolución 533 de 2015 Marco normativo para entidades de gobierno		

No.	OBSERVACIONES	ACCIONES CORRECTIVAS	RESPONSABLE	PERIODO DE EJECUCION	META	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO o AVANCE REALIZADO	OBSERVACIO NES GRUPO AUDITOR
9	Normas para el reconocimiento, medición y revelación y presentación de los hechos económicos, en su numeral 1.3 6.	1. Revisar una a una de las revelaciones emitidas con el marco legal vigente. 2. Actualizar las revelaciones, elaborando un modelo predeterminado que muestren la realidad económica tanto cuantitativa y cualitativamente del municipio.	Secretaria de Hacienda	De mayo 30 de 2021 a mayo 30 de 2023	Tener mayor claridad expicativa en las revelaciones a los estados financeros, acorde con lo establecido en el marco normativo	Notas y revelaciones a los estados financieros para la vigencia 2022 cumplirán con los componentes normativos cualitativos y cuantitativos que expliquen los hechos económicos ocumidos durante el periodo contable.		

MONITA HADDAD SOFAN
Secretaria de Hacienda
Proyecto Alvaro Regino Ospina Alvaro Regino

LUS DANIEL FRANCO GARCIA Jeft Oficina Control Integro